



Medellín, 08 de abril de 2026

Profesional: LUZ YASMIN VILLA CHICA  
Líder Proyecto - Equipo financiero  
Secretaría de Educación  
Medellín

ASUNTO: EJECUCION TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO DE 2026 IE FEDERICO OZANAM

Cordial saludo:

Por medio de la presente, como Ordenador del Gasto de la I.E. Federico Ozanam ; hago entrega de forma electrónica, de la respectiva información presupuestal del trimestre de DE ENERO A MARZO DE 2026 Este consta de:

- Ejecución mensual de ingresos
- Ejecución mensual de gastos
- Ejecución de ingresos resumida por fuente de recursos.
- Ejecución de gastos resumida por fuente de recursos.
- Ejecución presupuestal de gastos Fuente 2 detallada.
- PAA 2026 definitivo
- Plan anual de adquisiciones PAA (primer trimestre).
- Cuadre de caja trimestral(primer trimestre).
- Acuerdo y acta adición recurso del balance

*Carlos A. Pandales*

CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO  
Rector I.E. Federico Ozanam  
CC: 11.802.768 Celular: 3103872690  
Correo: [rectoria.pandales@gmail.com](mailto:rectoria.pandales@gmail.com)  
Dirección: Cra 36 nro 45-08

Hoja No 1 de 1  
 Fecha: 08/04/2026  
 Mes Reportado: Marzo  
 Vigencia Fiscal: 2026

NIVEL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO MES	RECAUDOS ACUMULADOS	SALDO	%EJECUCION
			ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRA CREDITOS					
09	BUENOS AIRES	180,000,000	10,713,660				190,713,660	159,163,324	163,780,512	26,933,148	83.46%
09926	926	180,000,000	10,713,660				190,713,660	159,163,324	163,780,512	26,933,148	83.46%
099260907	BUENOS AIRES	180,000,000	10,713,660				190,713,660	159,163,324	163,780,512	26,933,148	83.46%
09926090710500100201	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERIC	180,000,000	10,713,660				190,713,660	159,163,324	163,780,512	26,933,148	83.46%
09926090710500100201	RECURSOS PROPIOS	26,000,000	4,066,305				30,066,305	4,936,969	9,553,758	20,512,547	16.42%
09926090710500100201	Intereses de mora rentas contractuales							9,800	9,800	(9,800)	
09926090710500100201	Certificados egresados por fuera del siste	500,000					500,000	260,274	436,709	63,291	52.05%
09926090710500100201	Derechos académicos y servicios comple	3,000,000					3,000,000	(1,649,640)	540,560	2,459,440	-54.99%
09926090710500100201	Ingresos por Contrato de Concesión	22,500,000					22,500,000	2,250,000	4,500,000	18,000,000	10.00%
09926090710500100201	Rendimientos de operaciones financieras							230	384	(384)	
09926090710500100201	Otros Recursos del Balance recursos pro		4,066,305				4,066,305	4,066,305	4,066,305		100.00%
09926090710500100201	TRANSFERENCIAS NACIONALES SC	154,000,000	6,647,355				160,647,355	154,226,355	154,226,754	6,420,601	96.00%
09926090710500100201	Transferencias Nacionales SGP Gratuida	154,000,000					154,000,000	147,578,834	147,578,834	6,421,166	95.83%
09926090710500100201	Rendimientos de operaciones financieras							166	565	(565)	
09926090710500100201	Otros Recursos del Balance SGP		6,647,355				6,647,355	6,647,355	6,647,355		100.00%

*Carlos A. Pandales*

CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO  
 RECTOR

*Jenny B*

JHENNY CECILIA BETANCUR MONTOYA  
 TESORERO

RECURSOS ADMINISTRADOS

RECURSOS DE LA NACIÓN

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES			APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO COMPROMISOS	SALDO OBLIGACIONES	SALDO APROPIACION	%EJEC	
			TRASLADOS		ADICIONES									REDUCCIONES
			CREDITOS	CONTRACRE										
09	BUENOS AIRES	180,000,000			10,713,660	190,713,660	1,000,000			1,000,000		189,713,660	0.52%	
09926	926	180,000,000			10,713,660	190,713,660	1,000,000			1,000,000		189,713,660	0.52%	
099260907	BUENOS AIRES	180,000,000			10,713,660	190,713,660	1,000,000			1,000,000		189,713,660	0.52%	
099260907105001002011	INSTITUCION EDUCA	180,000,000			10,713,660	190,713,660	1,000,000			1,000,000		189,713,660	0.52%	
09926090710500100201101	RECURSOS PROPIOS	26,000,000			4,066,305	30,066,305	1,000,000			1,000,000		29,066,305	3.33%	
09926090710500100201101	Otros bienes transportabl	14,000,000				14,000,000						14,000,000	0.00%	
09926090710500100201101	Remuneración servicios t	3,500,000				3,500,000						3,500,000	0.00%	
09926090710500100201101	Prestación de servicios pr	3,500,000			1,300,000	4,800,000						4,800,000	0.00%	
09926090710500100201101	Servicio de Internet	1,000,000				1,000,000	1,000,000			1,000,000			100.00%	
09926090710500100201101	Servicios prestados de im	2,000,000				2,000,000						2,000,000	0.00%	
09926090710500100201101	Dotacion institucional de				2,766,305	2,766,305						2,766,305	0.00%	
09926090710500100201101	Actividades pedagógicas,	2,000,000				2,000,000						2,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	TRANSFERENCIAS NA	154,000,000			6,647,355	160,647,355						160,647,355	0.00%	
09926090710500100201102	Otros bienes transportabl	21,500,000				21,500,000						21,500,000	0.00%	
09926090710500100201102	Otros productos metálico	5,000,000				5,000,000						5,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	Remuneración servicios t	1,000,000				1,000,000						1,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	Prestación de servicios pr	8,700,000				8,700,000						8,700,000	0.00%	
09926090710500100201102	Servicio de Internet	2,000,000				2,000,000						2,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	Servicios prestados de im	18,400,000				18,400,000						18,400,000	0.00%	
09926090710500100201102	Mantenimiento de infraes	66,400,000				66,400,000						66,400,000	0.00%	
09926090710500100201102	Dotacion institucional de				6,289,195	6,289,195						6,289,195	0.00%	
09926090710500100201102	Transporte Escolar	6,000,000				6,000,000						6,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	Actividades pedagógicas,	10,000,000				10,000,000						10,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	Dotacion institucional de	15,000,000				15,000,000						15,000,000	0.00%	
09926090710500100201102	FI - Dotacion, menaje, su				232,431	232,431						232,431	0.00%	
09926090710500100201102	PI - Dotacion, menaje, su				125,729	125,729						125,729	0.00%	

*Carlos A. Pandoles*

CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO  
RECTOR

*Jheny B*

JHENNY CECILIA BETANCUR MONTOYA  
TESORERO

Fecha  
de Proceso 08/04/2026

Hora  
de Proceso 10:43:46

INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO OZANAM

Página 1 de 1

PRESUPUESTO

EJECUCION PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2026

TASA DE CAMBIO : Pesos

Valor: 1

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	SALDOS CTAS POR COBRAR	TOTAL EJECUTADO	TOTAL POR EJECUTAR	% EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.					
RECURSOS PROPIOS	01	30,066,305		9,553,758	20,512,547	31.78
TRANSFERENCIAS NACIONALES SGP GRA	02	160,647,355		154,226,754	6,420,601	96.00
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	03	0		0	0	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	04	0		0	0	
DONACIONES	05	0		0	0	
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN</b>		<b>190,713,660</b>	<b>0</b>	<b>163,780,512</b>	<b>26,933,148</b>	<b>85.88</b>

EJECUCION : 90 dias del año correspondiente al 24.66%



Carlos Arturo Pandales Lozano

Rector



Jhenny Cecilia Betancur Montoya

Tesorero

**INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO OZANAM**  
**PRESUPUESTO**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2026**

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO	TOTAL	DISPONIBLE	SALDO	RDENACIONE	TOTAL	SALDO	TOTAL	% DE
DESCRIPCIÓN	COD.	DEFINITIVO	SPONIBILIDA		OMPROMISO		OMPROMISO	SPONIBILIDA	PAGOS	EJEC.
RECURSOS PROPIOS	01	30,066,305	5,400,000	24,666,305	1,000,000	0	1,000,000	4,400,000		3.33%
TRANSFERENCIAS NACIONALES SGP GRA	02	160,647,355	0	160,647,355	0	0	0			0.00%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	03	0	0	0	0	0	0			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	04	0	0	0	0	0	0			
DONACIONES	05	0	0	0	0	0	0			
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN</b>		190,713,660	5,400,000	185,313,660	1,000,000	0	1,000,000	4,400,000	0	0.52%

**EJECUCION : 90 dias del año correspondiente al 24.66%**

*Carlos A. Pandale*

**Carlos Arturo Pandales Lozano**  
Rector

*Jenny B*

**Jhenny Cecilia Betancur Montoya**  
Tesorero

**PRESUPUESTO**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2026**

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO	TOTAL	DISPONIBLE	SALDO	RDENACIONE	TOTAL	SALDO	TOTAL	% DE
DESCRIPCIÓN	COD.	DEFINITIVO	SPONIBILIDA		OMPROMISO		OMPROMISO	SPONIBILIDA	PAGOS	EJEC.
<b>TRANSFERENCIAS NACIONALES S</b>	<b>02</b>	160,647,355	0	160,647,355	0	0	0	0	0	0.00%
Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	28	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros bienes transportables diferentes a produ	29	21,500,000	0	21,500,000	0	0	0	0	0	0.00%
Otros productos metálicos y paquetes de softw	30	5,000,000	0	5,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
Servicios de distribución de electricidad, gas y	31	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros servicios de alojamiento; servicios de su	32	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Gastos de viaje e inscripcion de estudiant	33	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios financieros y servicios conexos	34	0	0	0	0	0	0	0	0	
Arrendamiento de bienes muebles	35	0	0	0	0	0	0	0	0	
Arrendamiento de bienes inmuebles	36	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios de seguros	37	0	0	0	0	0	0	0	0	
Remuneración servicios técnicos	38	1,000,000	0	1,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
Prestación de servicios profesionales	39	8,700,000	0	8,700,000	0	0	0	0	0	0.00%
Horas cátedra para ciclo complementario en l	40	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicio de Teléfono	41	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicio de Internet	42	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
Servicios prestados de impresos y publicacion	43	18,400,000	0	18,400,000	0	0	0	0	0	0.00%
Servicios por gastos legales	44	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios por comunicaciones y transporte	45	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios de alcantarillado, recolección, trata	46	0	0	0	0	0	0	0	0	
Construcción, ampliación y adecuación de inf	47	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mantenimiento de infraestructura educativa	48	66,400,000	0	66,400,000	0	0	0	0	0	0.00%
FI - construccion general-mejoramiento de inj	49	0	0	0	0	0	0	0	0	
PI - construccion general-mejoramiento de inj	50	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotacion institucional de infraestructura educ	51	6,289,195	0	6,289,195	0	0	0	0	0	0.00%
Transporte Escolar	52	6,000,000	0	6,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
Alimentación para jornada extendida	53	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Transporte escolar-contratacion transpor	54	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Alimentacion	55	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sostenimiento de semovientes y proyectos pro	56	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividades pedagógicas, científicas, deportiv	57	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
Acciones de mejoramientode la gestión escola	58	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotacion institucional de material y medios pe	59	15,000,000	0	15,000,000	0	0	0	0	0	0.00%
FI - Desarrollo de actividades extracurricular	60	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Otros gastos en educacion-diseno e imple	61	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Otros gastos en educacion-aplicacion de	62	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Implementacion de estrategias de educaci	63	0	0	0	0	0	0	0	0	
FI - Dotacion, menaje, suministros-dotacion i	64	232,431	0	232,431	0	0	0	0	0	0.00%

INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO OZANAM  
PRESUPUESTO  
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS  
ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2026

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO	TOTAL	DISPONIBLE	SALDO	RENACIONE	TOTAL	SALDO	TOTAL	% DE
DESCRIPCIÓN	COD.	DEFINITIVO	RESPONIBILIDAD		COMPROMISO		COMPROMISO	RESPONIBILIDAD	PAGOS	EJEC.
TRANSFERENCIAS NACIONALES S	02	160,647,355	0	160,647,355	0	0	0	0	0	0.00%
PI - Dotacion, menaje, suministros-dotacion in	65	125,729	0	125,729	0	0	0			0.00%
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN</b>		160,647,355	0	160,647,355	0	0	0	0	0	0.00%

EJECUCION : 90 dias del año correspondiente al 24.66%

Carlos Arturo Pandales Lozano  
Rector

Jhenny Cecilia Betancur Montoya  
Tesorero




**INFORME PRESENTADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM**  
**ORDENADOR DEL GASTO: CARLOS ARTURO PANDALES**

**TRIMESTRE I ENERO A MARZO 31 2026**

**AÑO: 2026**

Consecutivo Necesidad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
<b>EJECUCIÓN PAA PRIMER TRIMESTRE 2026</b>											
<b>TOTAL EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMPRAS A MARZO 31 DE 2026</b>								-			

Cód. FO-IVCE _____	Fecha de entrada en Vigencia: 21/03/2013 Fecha Actualización: 7/06/2018	CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS	 Alcaldía de Medellín Cuenta con vos
Versión. 1			

**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: FEDERICO OZANAM  
CUADRE DE CAJA TRIMESTRE N°1 CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO A MARZO DE 2026**

**CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS**

**CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)**

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
<b>RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)</b>		<b>OPERACIONALES</b>	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 9.553.580	SALDO Cta. Cte. N° .....	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° .....	\$ 11.620.623
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 9.553.580</b>	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 2.162.240
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 95.197</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 9.458.383</b>

**CONCILIACION RECURSOS SGP (Recurso 02)**

RECURSOS SGP (Recurso 02)		SGP	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 154.226.932	SALDO Cta. Maestra Pagadora No. ....	\$ 595.378
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Maestra MEN No.	\$ 153.726.751
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 154.226.932</b>	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-\$ 95.197</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 154.322.129</b>

**CONCILIACION RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)**

RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)		TRANSFERENCIAS M/PALES	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N° .....	\$ 0
P	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° .....	\$ 290
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 0</b>	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 290
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 0</b>

**CONCILIACION RECURSOS PP (Recurso 04)**

RECURSOS PP (Recurso 04)		PP	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N° .....	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° .....	\$ 0
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 0</b>	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 0</b>

**CONCILIACION DONACIONES (Recurso 05)**

RECURSOS DONACIONES (Recurso 05)		DONACIONES	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N° .....	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° .....	\$ 0
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 0</b>	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 0</b>

**CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS**

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
<b>RECURSOS (Recursos 01 al 05)</b>		<b>SALDOS TOTALES EN BANCOS SEGÚN EXTRACTO</b>	
<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DATOS REPORTADOS</b>	<b>VALOR</b>
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 163.780.512	SALDO Cta. Cte. N° .....	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro RP N° .....	\$ 11.620.623
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 163.780.512</b>	SALDO Cta. Ahorro TM N° .....	\$ 290
		SALDO Cta. Ahorro PP N° .....	\$ 0
		SALDO Cta Maestra MEN N° .....	\$ 153.726.751
		SALDO CTA Maestra Pagadora MEN N°....	\$ 595.378
		(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 2.162.530
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 163.780.512</b>

**NOTA:** Traslado pendiente entre cuentas por \$95.197

**NOTA:** Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4791 de 2008 en sus artículos 8 y 9, la totalidad de ingresos y gastos recaudados y ejecutados, deben estar registrados en el presupuesto de la Institución Educativa y el resultado de dicha ejecución debe corresponder con los saldos efectivos de bancos a determinado corte. Existen pocas excepciones para realizar movimientos sin afectación presupuestal como los premios recibidos en dinero para alumnos y los recaudos de rendimientos a favor del Municipio de Medellín, toda diferencia generada debe ser explicada y justificada con cada uno de los comprobantes que la originaron.

Firma Rector (a) .....

Firma Tesorero (a) .....

Nombre: CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO

Nombre: JHENNY CECILIA BETANCUR MONTOYA

Firma Contador (a)  .....

Nombre: GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ

TP 99402-T



**ACUERDO No. 4**  
**ACTA No. 2**  
**FECHA: 10/02/2026**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA LOS RECURSOS DEL BALANCE DEL AÑO 2025 POR LA SUMA DE DIEZ MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ML (\$10.713.660)**

El Consejo Directivo de la **Institución Educativa Federico Ozanam**, en uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 715 de 2001 y el Decreto Reglamentario 1075 de 2015.

**CONSIDERANDO**

- Que al artículo 143 de la Ley General de Educación 115/94 establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que el artículo 144 de la Ley General de Educación 115/94 otorga las funciones para el Consejo Directivo.
- Que el artículo 144 de la Ley General de Educación 115/94, en su literal n otorga como función a los Consejos Directivos el de "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos".
- Que la Secretaría de Educación autorizó la incorporación de recursos del balance del año 2025 mediante radicado Nro. 202620011479 del 26 de enero de 2026.
- Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.
- Que, por lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, la suma DIEZ MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ML (\$10.713.660) , provenientes de Recursos del Balance del año 2025, de conformidad con la siguiente especificación:

<b>RUBRO PRESUPUESTAL</b>	<b>VALOR</b>
Recursos del Balance RECURSOS PROPIOS (O1)	\$ 4.066.305
Recursos del Balance SGP (O2)	\$ 6.647.355
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.713.660</b>



Creada por Resolución Departamental N° 16275 de 2002

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

**RECURSOS PROPIOS (01)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Servicios Profesionales de Contador (01)	\$ 1.300.000
Dotación de infraestructura educativa (01)	\$2.766.305
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.066.305</b>

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP (02)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Dotación de infraestructura educativa (02)	\$6.289.195
PI - Dotación, Menaje, Suministros – Dotación Institucional. (02)	\$125.729
FI – Dotación, Menaje, Suministros – Dotación Institucional (02)	\$232.431
	<b>\$6.647.355</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** modificaciones al PAA, PAC Y EL POAI inicial de la siguiente forma

**3.1 MODIFICACIÓN PAC - PAA-2026**

ITEM	Códigos UNOPAC	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución de actividades (mes)	Duración estimada del contrato (número de mes(es))	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
17	43211500	Adquisición material tecnológico: Computadores	mar-26	5 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa y/o Recursos propios.	\$ 3.055.500	\$ 3.055.500
18	80111620 81111800	Servicios Profesionales de Contador (Proyecto Directivo-Administrativo)	feb-26	2 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	RP	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
19	49161500 60131400 60102400	Suministro de material didáctico, deportivo (Proyecto primera infancia)	ago-25	4 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 125.729	\$ 125.729
20	49161500 60131400 60102400	Suministro de material didáctico, deportivo, soluciones STEM (Proyecto formación integral)	ago-25	4 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 232.431	\$ 232.431
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 10.713.665.00</b>	

**3.2 MODIFICACIÓN DEL POAI-2026**



Institución Educativa Federico Ocaña  
"Por el futuro a las cumbres"



Creada por Resolución Departamental N° 16275 de 2002

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADO	ADICIÓN RECURSOS DEL ÍTEM	
PROYECTO DIRECTIVO-ADMINISTRATIVO	Mejorar las condiciones físicas y las salidas institucionales para el plan de desarrollo de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; servicios de salud y personal administrativo y de apoyo logístico.  Optimizar el uso de recursos físicos de infraestructura, edificios y de servicios, garantizando la prestación del servicio educativo.	Servicios Profesionales de Costador	HUMANOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS CANTIDAD PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOGÍSTICO MATERIALES Y HUMANOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICO MESAS TRABAJO PAPELERÍA AYUDAS ADMINISTRATIVAS ACTOS CÍVICOS Y CULTURALES PREMIACIONES REPRICIONES	RECTOR	FEBRERO	MARZO	Prestación de servicios profesionales	Mejorar la calidad del servicio educativo.  Reservar la seguridad de la I.E. y mejorar los libros, materiales e insumos de la I.E.	\$ 1.300.000	16
PROYECTO PEDAGÓGICO	Mejorar los resultados de la educación básica y superior para contribuir al logro de los estudiantes a la educación superior y al mundo laboral.  Mejorar en forma periódica el nivel de los docentes en los cursos de actualización y capacitación de los docentes en formación.  Revisar la planificación, el desarrollo y la realización del curso de la escuela del proceso de formación integral de los estudiantes.	Adquisición de material tecnológico para la institución como lo son: impresoras, computadores, tabletas digitales, proyectores de video, cámaras digitales, programas de desarrollo de software y aplicaciones.	HUMANOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICO MESAS TRABAJO PAPELERÍA AYUDAS ADMINISTRATIVAS ACTOS CÍVICOS Y CULTURALES PREMIACIONES REPRICIONES	RECTOR COORDINADORES DOCENTES	Marzo	Julio	Mejorar la calidad del servicio educativo.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.  Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y a la realización de actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.	\$ 9.055.500	17
PROYECTO PRIMERA INFANCIA	Adquirir elementos necesarios para el funcionamiento físico de entretenimiento, destinadas a fortalecer una atención integral a la primera infancia, con el fin de promover el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niños y niñas en edad preescolar.	Suministro de material didáctico, deportivo (Proyecto primera infancia)	HUMANOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICO EQUIPO-MATERIAL DIDACTICO, DEPORTIVO	RECTOR COORDINADOR DOCENTES	agosto	noviembre	FI-dotación, manejo, suministrar dotación institucional.	Mejorar la calidad del servicio educativo.	\$ 125.729	19
PROYECTO FORMACION INTEGRAL	Suministro de material didáctico, deportivo, musical (Proyecto formación integral)	Suministro de material didáctico, deportivo, musical (Proyecto formación integral)	HUMANOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICO EQUIPO-MATERIAL DIDACTICO-DEPORTIVO	RECTOR COORDINADOR DOCENTES	agosto	noviembre	FI-dotación, manejo, suministrar dotación institucional.	Mejorar la calidad del servicio educativo.	\$ 232.431	20
									\$ 9.713.660	

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Concejo Directivo, Administrativo del FSE, según ACTA No.2 del 10 de febrero de 2026.

Como constancia firman los asistentes:

Firmas

*Carlos Arturo Pandales Lozano*  
CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO  
Rector

*Heiser Satty Urrutia Cuesta*  
HEISER SATTY URRUTIA CUESTA  
Representantes docentes



Institución Educativa Federico Ocozánam  
*Por el esfuerzo a las cumbres*



Creada por Resolución Departamental N° 16275 de 2002

RAMIRO ORTIZ MARTÍNEZ  
Representantes docentes

YULIANA TEJADA MONSALVE  
Representantes padres de familia

MEIRY PLAZOLA DE LEÓN  
Representantes padres de familia

MARYSOL ÁLVAREZ VALLEJO  
Representante alumnos

*Ausente*

VERÓNICA FERNÁNDEZ CAMACHO  
Representante Ex alumnos

*Ausente*

## ACTA NRO. 2

Reunión Consejo Directivo

Fecha. Febrero 10 de 2026

Hora 11.30 am.

Lugar. Sala de Juntas Rectoría

Asistentes. Rector CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO; Representante de los Docentes RAMIRO ORTIZ MARTINEZ ,HEISER SATTY URRUTIA CUESTA; Representantes de los padres de familia YULIANA TEJADA, MEIRY PLAZOLA DE LEON.

No se contó con la presencia de la representante de los estudiantes Marysol Alvarez .

Intención de la Reunión. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.

### ORDEN DEL DIA.

1.-Verificación del quórum . Hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

### DESARROLLO.

2.- Saludo. El señor Rector Carlos Arturo Pandales Lozano presentó un cordial saludo a los presentes, agradeció el acompañamiento y compromiso para con la institución expreso. Para la reunión de hoy solo tengo 3 temas que son :

-Aprobación del Acuerdo sobre recursos del Balance.

-Informe Financiero del último trimestre.

- Solicitud de los estudiantes del CLEI V para que se les autorice el diseño y uso de la chaqueta.

3.- Se dio lectura al acta anterior Nro.01 del 13 de enero de 2026 la cual puesta a consideración fue aprobada .

4.- Adición Recursos del Balance

### EL rector informa

Que la Secretaría de Educación autorizó la incorporación de recursos del balance del año 2025 mediante radicado Nro. 202620011479 del 26 de enero de 2026.

Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**Presenta la siguiente distribución de adición:**

Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, la suma DIEZ MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ML (\$10.713.660) , provenientes de Recursos del Balance del año 2025, de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Recursos del Balance RECURSOS PROPIOS (O1)	\$ 4.066.305
Recursos del Balance SGP (O2)	\$ 6.647.355
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.713.660</b>

Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

**RECURSOS PROPIOS (O1)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Servicios Profesionales de Contador (01)	\$ 1.300.000
Dotación de infraestructura educativa (01)	\$2.766.305
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.066.305</b>

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP (O2)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Dotación de infraestructura educativa (02)	\$6.289.195
PI - Dotación, Menaje, Suministros – Dotación Institucional. (02)	\$125.729
FI – Dotación, Menaje, Suministros – Dotación Institucional (02)	\$232.431
	<b>\$6.647.355</b>

Modificaciones al PAA, PAC Y EL POAI inicial de la siguiente forma

**MODIFICACIÓN PAC - PAA-2026**

	Alcance	Descripción	Asignación (mes)	Duración (mes(es))	Regimen	SGP	Valor
17	43211900 60106200	Adquisición material tecnológico: Pantalla interactiva OneScreen, soluciones STEM	feb-26	2 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa y/o Recursos propios	\$ 9.055.500
18	80111020 81111800	Servicios Profesionales de Contador (Proyecto Directivo-Administrativo)	feb-26	2 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	RP	\$ 1.300.000
19	49161500 80131400 60102400	Suministro de material didáctico, deportivo (Proyecto primera infancia)	ago-25	4 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 125.729
20	49161500 80131400 60102400	Suministro de material didáctico, deportivo, soluciones STEM (Proyecto formación integral)	ago-25	4 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 232.431
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 10.713.660,00</b>

## MODIFICACIÓN DEL POAI-2026

ITFC	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESP. ADE	FECHA INIC	FECHA TERM. CIE	RECURSOS PD	INDICADOR DE EFICIENCIA	JUSTIFICACIÓN	ADICION RECURS DEL	ITEM F
<b>PROYECTO DIRECTIVO-ADMINISTRATIVO</b>	Mejorar los servicios e ideas e acciones institucionales para el pleno desarrollo de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de acuerdo, desarrollo docente y personal administrativo y de apoyo logístico.  Optimizar el uso de recursos físicos de infraestructura, edilicias y de servicios, garantizando la producción del servicio educativo.	Servicios Profesionales de Contador	BENEFICIARIOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS CONTADOR PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOGÍSTICA MATERIALES	RECTOR	FEBRERO	MARZO	Producción de servicios profesionales	Mejorar la calidad del servicio educativo.  Optimizar la capacidad de la IE y mejorar los niveles académicos de los estudiantes en el área de formación profesional.	Calidad de vida de la comunidad educativa.  Este servicio es necesario para el desarrollo de los estudiantes en el área de formación profesional.	\$ 1.300.000	16
<b>PROYECTO PEDAGÓGICO</b>	Mejorar los resultados de la evaluación interna y externa para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.  Adoptar en forma prioritaria el uso de tecnologías que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.  Actualizar la planificación, el desarrollo y la evaluación del curso de acuerdo a la realidad del proceso de formación integral de los estudiantes.	Adquisición de material tecnológico para la implementación de impresoras, tabletas, laptops digitales, software de uso educativo (Programa de Gestión de Recursos Educativos y tecnológicos).	BENEFICIARIOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICA MATERIALES AYUDAS ADMINISTRATIVAS ACTOS CÍVICOS Y CULTURALES PREMIACIONES RETRIBUCIONES	RECTOR COORDINADORES DOCENTES	FEBRERO	NOVIEMBRE	Otros productos académicos y proyectos de software	Mejorar los resultados de la evaluación interna y externa.  Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.	El proceso de evaluación de los cursos de acuerdo a los criterios de calidad y los resultados de las evaluaciones internas y externas.	\$ 9.055.500	17
<b>PROYECTO PRIMERA INFANCIA</b>	Adquirir elementos necesarios para el funcionamiento básico de entretenimiento, destinados a fortalecer una atención integral a la primera infancia, con el fin de promover el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional del niño y niña en edad preescolar.	Suministro de material didáctico, deportivo (Proyecto primera infancia)	BENEFICIARIOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICA EQUIPO- MATERIAL DIDACTICO, DEPORTIVO	RECTOR COORDINADOR DOCENTES	cuarta	noviembre	PI- dotación, manejo, suministrar- dotación institucional.	Mejorar la calidad del servicio educativo.		\$ 125.729	19
<b>PROYECTO FORMACION INTEGRAL</b>	Suministro de material didáctico, deportivo, musical (Proyecto formación integral)	Suministro de material didáctico, deportivo, musical (Proyecto formación integral)	BENEFICIARIOS: DOCENTES ALUMNOS DIRECTIVOS LOGÍSTICA EQUIPO- MATERIAL DIDACTICO- DEPORTIVO	RECTOR COORDINADOR DOCENTES	cuarta	noviembre	FI- dotación, manejo, suministrar- dotación institucional.	Mejorar la calidad del servicio educativo.		\$ 232.431	20

\$ 10.713.660

El rector Carlos Arturo Pandales Lozano propone comprar material tecnológico. Pantalla interactiva. Ya el año anterior se compró una y un microscopio digital. A futuro sería bueno tener esas pantallas le sirve a todos los docentes. La idea sería se dejará una en Tecnología y la otra se deje en el auditorio.

El representante de los Docentes Ramiro Ortiz Martínez expresó. En los Consejos Directivos en los que yo he participado siempre se le ha dado inversión a tecnología. Hay aspectos que hacen falta y es colocar computadores en la sala de profesores. Yo estaría de acuerdo en que se espere lo de la compra de la pantalla y que parte de esa plata que se está adicionando se compren los 2 computadores para la sala de profesores que tanta falta nos hace.

Con tecnología tenemos algo y es que la docente Mónica ha sufrido en carne propia la situación de no reconocimiento es una integrante del aula de sistemas y no tiene aula.

El Rector expresa. En el horario está asignada la jornada. En la tarde no se puede utilizar las salas porque están ocupadas con las medias técnicas. Pensamiento computacional en el horario está en que momento está el aula disponible.

No creo que se esté discriminando a la profesora Mónica.

Se somete a votación.

Propuesta Nro.1 Presentada por el Rector Carlos Arturo Pandales Lozano. Sobre comprar una Pantalla Interactiva de los recursos que sobrarón del año anterior y que se están adicionando al presupuesto.Se obtuvo 2 Votos a favor.

Propuesta Nro.2 Presentada por el representante de los Docentes Ramiro Ortiz Martínez sobre comprar 2 Computadores para la sala de profesores. Se aprueba con 3 votos a favor.

La representante de los Padres de Familia Meiry Plazola de León expresa .No podemos enfocarnos solo en tecnología la compra de la Pantalla sí estoy de acuerdo que es una herramienta muy importante.Pero no se puede descuidar lo relacionado con la infraestructura con relación al arreglo y mantenimiento de los baños.

El rector expresa. El problema de los baños es constructivo. La intervención se hizo finalizando el año, por eso yo les planteaba que en algún momento esos baños se organicen en ladrillo.

-Expresa el Representante de los Docentes Ramiro Ortiz Martínez.Hay un baño que sigue sin asegurar y es el de la mitad que es el baño de los docentes.

El consejo directivo por unanimidad aprueba la adición de los recursos del balance y la modificación al PAA, POAI y PAC para la vigencia 2026 según acuerdo Nro. 04 Del 13 de enero de 2026..

#### 5.-INFORME FINANCIERO CUARTO TRIMESTRE 2025 -FLUJO DE CAJA:

El rector presenta el flujo de caja, el informe financiero a diciembre de 2025, el mismo que esta publicado en página web y cartelera con los estados financieros, Ejecuciones presupuestales, relación de contratos

INGRESOS	
<b>TOTAL</b>	<b>239.873.377</b>
Ingresos por contrato de concesión	21.500.000
Interés de mora contractual	82.000
Certificados egresados	641.321
Derechos académicos y servicios complementarios	3.506.006
Recuperaciones	1.402
Transferencia SGP	205.974.508
Recursos del balance vigencia 2024 para 2025	8.114.054
Rendimientos RP y SGP MEN	54.086

PAGOS POR RUBROS

<b>TOTAL</b>		<b>229.161.717</b>
Remuneración servicios técnicos		2.917.345
Prestación de servicios profesionales		12.000.000
Otros bienes transportables (materiales y suministros)		39.193.352
Servicio de teléfono-internet		2.216.303
Transporte escolar		3.740.000
Servicios prestados de impresión		26.499.753
Actividades pedagógicas		13.793.859
Dotación institucional de material y medios para el aprendizaje		17.657.060
FI - Dotación, menaje, suministros-dotación institucional		29.419.999
PI - Dotación, menaje, suministros-dotación institucional		25.223.227
Mantenimiento de infraestructura		56.500.819

**CONCILIACIÓN RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS**

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
RECURSOS (Recursos 01 al 05)		SALDOS TOTALES EN BANCOS SEGÚN EXTRACTO	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 239.873.377	SALDO Cta. Cte.	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 229.161.717	SALDO Cta. Ahorro RP	\$ 4.564.305
Ajuste al mil en estampilla	\$2.000	SALDO Cta. Ahorro TM	\$ 290
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 10.713.660</b>	SALDO Cta. Ahorro PP	\$ 0
		SALDO Cta Maestra MEN	\$ 15.379.349
		SALDO CTA Maestra Pagadora MEN	\$ 6
		(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 9.230.290
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0</b>	<b>VALOR</b>	<b>\$ 10.713.660</b>

Objeto del Contrato y/o Orden de Compra y/o Orden de Servicio	Valor Inicial del Contrato y/o Orden de Compra y/o Orden de Servicio	Nombre Completo del Contratista	NIT o Cédula del Contratista	Valor Reportado en la Vigencia Fiscal
PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR.	\$ 4.000.000	VALENCIA PEREZ GLORIA MABEL.	43563903	\$ 4.000.000
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y ELABORACION DE IMPRESOS	\$ 7.313.878	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S	800980353	\$ 7.313.878
PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR.	\$ 7.000.000	VALENCIA PEREZ GLORIA MABEL.	43563903	\$ 7.000.000
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES Y ACOMPAÑANTES, PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS DE MEDA TÉCNICA Y PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y PEDAGÓGICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MEDULLÍN	\$ 6.000.000	RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.	800208441	\$ 3.740.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 7.000.000	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 6.868.800
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIÓN, CARPINTERÍA, PINTURA, REVESTIMIENTOS, ÁREAS EXTERIORES, INSTALACIONES Y EQUIPOS DE EMERGENCIA, Y ESTRUCTURAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 21.062.250	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 21.055.450
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOBILIARIO DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 4.092.113	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 4.092.113
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 12.000.000	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 11.555.672
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADECUACIÓN, A TODO COSTO, DEL CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 3.488.968	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 3.488.968
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y REDES DE SONIDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 2.830.098	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 2.830.098
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CARRAS PARA EL EVENTO DE FERIA DE LA ANTIOQUEÑIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 963.900	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 963.900
MANTENIMIENTO DE LA RED DE INTERNET, COMPUTADORES, PUNTO DE RED HDMI DE AULAS Y SALAS DE SISTEMA	\$ 3.248.320	J.M.L. LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZ	801883867	\$ 3.248.320
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN	\$ 13.702.000	GMA DIGITAL S.A.S.	800388112	\$ 13.702.000
SUMINISTRO DE EQUIPOS: PANTALLA INTERACTIVA, MICROSCOPIO DIGITAL Y KIT DE STEM PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 12.899.901	AULAS INNOVAR SAS	801421721	\$ 12.898.801
SUMINISTRO DE INSUMOS DE BOTIQUIN PARA EL PROYECTO PRIMEROS AUXILIOS DE LA INSTITUCIÓN	\$ 791.956	DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S	800428411	\$ 791.956
SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 16.520.098	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 16.520.098
SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM	\$ 3.955.060	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 3.955.060
SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL GRADO DE TRANSICIÓN	\$ 20.325.227	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 20.325.227
SUMINISTRO DE LIBROS PARA EL GRADO TRANSICIÓN	\$ 4.898.000	MEJA D A CHARDI ANA MARIA	43071895	\$ 4.898.000
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	\$ 6.800.000	FERNEY MORALES LONDOÑO	71370792	\$ 6.800.000
SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	\$ 1.547.000	DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S	800428411	\$ 1.547.000
RECARGA, MANTENIMIENTO O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTORES	\$ 1.370.345	DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S	800428411	\$ 1.370.345
SUMINISTRO DE PERIFÉRICOS DE COMPUTADOR	\$ 1.858.881	COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S.	800710842	\$ 1.858.881
SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, MATERIALES DE OFICINA	\$ 12.534.359	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 12.534.359
SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE ASEO	\$ 9.811.887	COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S.	800710842	\$ 9.811.887
SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TINTA Y MASTER PARA IMPRESORA	\$ 6.898.169	J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE	801883867	\$ 6.898.169
DISEÑO Y SUMINISTRO DE MEDALLAS, TROFEOS Y BROCHES PARA PREMIAIONES	\$ 9.380.473	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 9.380.473
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y	\$ 19.185.775	INVERSIONES PUBLI-JI S.A.S.	800980353	\$ 19.185.775
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL	\$ 3.342.400	J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE	801883867	\$ 3.342.400
SUMINISTROS DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS EVENTO FINALES	\$ 4.348.488	J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE	801883867	\$ 4.348.488
PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR.	\$ 1.000.000	VALENCIA PEREZ GLORIA MABEL.	43563903	\$ 0
	\$ 228.667.743			\$ 228.668.414

La relación de contratos y los informes financieros se envía a la contraloría general de la nación.

6.- APROBACION DEL DISEÑO Y USO DE LA CHAQUETA, a los estudiantes del CLEI V en el primer semestre y que terminan el CLEI VI en el segundo semestre 2026. Se aprueba por el Consejo Directivo el uso y el diseño de la chaqueta a los estudiantes del CLEI 5. Dejando claro que no es obligación.

## 7.-PROPOSICIONES Y VARIOS.

Expresa el Representante de los Docentes Ramiro Ortiz Martinez

1.-Tengo clases en los grupos 6 y 7 . La matrícula en los grupos de 7° está muy numerosa de 38 estudiantes promedio. Hacen falta sillas.

2.-Quiero plantear. La certificación de la planta de cargos es un trámite que me llama la atención que se queden 2 docentes sin carga académica sin que se halla dado la certificación. Con todo respeto yo hice la consulta a la Secretaria de Educación. Pienso que Hay abuso de poder.

3.- Con todo respeto usted rector citó para el sábado realizar trabajo virtual. Le pido que sea humanizado, que no halla volumen y sobrecarga de trabajo.

4.- Sobre estrategias de mejoramiento. Nunca se hicieron aquí en el Consejo Directivo y dejo claro que hasta el día de hoy tampoco se han hecho las estrategias de mejoramiento en asamblea general.

5.-Cuando se nombra la representación delos docentes al consejo académico se debe de hacer por área y no por asignatura.

6.- Dejo claro que solicite 2 horas para reunirme con los docentes y no se ha podido abrir un espacio, como un derecho que tenemos los docentes de reunirnos. La reunión que se va hacer es una obligación legal de hacer esa asamblea, no se nos ha permitido hacer esa reunión. Hacerla reunión en forma virtual no es lo mismo, es diferente una asamblea que se escuche a cada uno. Nosotros somos seres humanos.

La representante de los padres de familia Meiry Plazola de León expresa. Es preocupante también que si se están organizando esos horarios, como es posible que un docente diga que no sabía que clase le tocaba. Lo traigo como comentario.

Responde el señor Rector Carlos Arturo Pandales .Uno ejecuta las competencias que le da la ley. Cuando hay una situación de docentes pongan la queja, son individuales cualquier consejo directivo no tiene esa competencia. Lo que se puede ir haciendo es la encuesta que se le hace al estudiante hay un elemento donde hay una debilidad. Lo primero es un plan de mejoramiento. Las encuestas no dieron lugar para hacer un plan de mejoramiento a un docente. Es individualizar eso.

El profesor Ramiro expresa yo estoy de acuerdo con usted madre yo siempre he dicho que al docente se debe de ubicar en el área del nombramiento que le hicieron. Estoy hablando con pruebas.

Responde el señor Rector . Competencias ciudadanas la pueden dictar todos los docentes lo dice la ley de convivencia . Yo Estoy dentro de lo legal.

Cátedra de la paz, cívica es un proyecto de convivencia ciudadana si lo puede dar otro docente, el rector tiene la potestad y la facultad de organizar esas horas en el horario para que todos queden con la intensidad horaria que deben de tener. son ajustes que uno como rector tiene que hacer .

Al Consejo Académico siempre han ido el representante del área de Humanidades(que la conforman Idioma Extranjero aquí sería Inglés y Lengua Castellana) 1 y los 4 directivos. Cuando se integran las asignaturas de tecnología siempre ha ido la docente de tecnología.

CONTINUACION ACTA NRO 02

Febrero 10 de 2026

Siendo la 1.00 pm. se dió por terminada la reunión.

Para constancia firman.

  
CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO

Rector

  
RAMIRO ORTIZ MARTINEZ

Rep. Docente *tiene OBSERVACIONES.*

  
MEIRY PLAZOLA DE LEÓN

Rep. Padres de Familia.

  
HEISER SATTY URRUTIA CUESTA

Rep. Docentes.

  
JULIANA TEJADA

Rep. Padres de familia